



El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), es un indicador de Solvencia, que mide la capacidad patrimonial de las entidades financieras para respaldar el volumen de sus operaciones.

En Bolivia el indicador mínimo permitido es 10%.

	dic-18	dic-19	dic-20	mar-21	jun-21	jul-21	ago-21
C.A.P.	18.02%	18.94%	19.29%	20.22%	20.50%	20.47%	20.62%